

PSICOLOGÍA DEL ENVEJECIMIENTO		CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	Curso 2020-2021	TIPO
ÁMBITOS DE APLICACIÓN DE LA PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y EVOLUTIVA	PSICOLOGÍA DEL ENVEJECIMIENTO	4º	1º	6	(Fecha última actualización: 07/07/2020) (Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 09/07/2020)	Optativa
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS			
<ul style="list-style-type: none"> Cristina Gabriela Dumitrache Dumitrache 			Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación, 2ª planta de la facultad de Psicología, despachos nº 207. cgdumitrache@ugr.es			
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾			
			Consultar en: https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/cac9719bc2f9c78777bf69c6163acc04			
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR			
Grado en Psicología						
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)						
Tener como base los conocimientos adquiridos en las materias Psicología del Desarrollo Socioafectivo y de la Personalidad, Psicología del Desarrollo Físico, Cognitivo y Lingüístico, Psicopatología del Adulto, Tratamiento Psicológico: Fundamentos y Técnicas y Neuropsicología.						
Esta asignatura optativa puede ser adecuada, además del itinerario de Ámbitos de la Psicología Educativa y Evolutiva, para el alumnado de los itinerarios de Psicología Social y de Psicología Clínica y de la Salud.						
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)						

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))

Psicología del envejecimiento. Envejecimiento y vejez. Envejecimiento saludable a nivel socioemocional y personal. Desajustes y trastornos afectivos y emocionales en el periodo adulto y en la vejez. Jubilación Dependencia. Demencias. Malos tratos, abuso y negligencia. Duelo. Muerte.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 -Que los graduados y graduadas posean y comprendan los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que se apoya en libros de texto avanzados e incluye algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio.
- CG2 -Que sepan aplicar estos conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la Psicología, identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten, elaborando y defendiendo argumentos relevantes en los que fundamenten su actuación. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos generalistas, no especializados, así como para incorporarse a estudios de Máster y/o Doctorado que les proporcionen una formación avanzada, dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el ámbito de la psicología.
- CG3 -Que tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes relativos al área de estudio de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y al contexto en que se produce) para emitir juicios fundamentados en criterios sociales, científicos y éticos, sobre problemas y situaciones de índole psicológica.
- CB1 -Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 -Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 -Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 -Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 -Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE MATERIA

- Ser capaz de analizar los procesos psicológicos implicados en la adaptación de las personas durante el proceso de envejecimiento y la vejez.
- Seleccionar y administrar las técnicas de evaluación e intervención relativas a situaciones de crisis que surgen durante el proceso de envejecimiento y la vejez, tales como la jubilación, evaluación de demencias, trastornos afectivos, malos tratos, periodo terminal, eutanasia, y finalmente, programas preventivos individuales o familiares y comunitarios que fomenten la adaptación de las personas mayores.



- Aplicar los conocimientos evolutivos básicos para promocionar el envejecimiento saludable y satisfactorio.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer los modelos teóricos de la Psicología del Desarrollo.
- Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.
- Conocer y comprender los procesos y elementos fundamentales que configuran el proceso de envejecimiento y la vejez en relación al propio individuo y a su entorno.
- Adquirir los conocimientos conceptuales necesarios para detectar los conflictos y desajustes que aparecen durante el proceso de envejecimiento y la vejez.
- Evaluar y describir cambios desde las teorías evolutivas principales.
- Ser capaz de realizar una evaluación psico-educativa a nivel individual, grupal y organizacional.
- Responder a situaciones de crisis, desde el ámbito de la Psicología del Envejecimiento, estableciendo prioridades, planificando acciones y diseñando su evaluación.
- Ser capaz de definir los objetivos y elaborar un plan de intervención (directa/indirecta).

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

BLOQUE I INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA DEL ENVEJECIMIENTO

Tema 1. Psicología y el estudio de la vejez.

- 1.1. Conceptualización, del envejecimiento, estereotipos en torno a la vejez y factores que inciden sobre el proceso de envejecimiento.*
- 1.2. La demografía de la vejez y consecuencias individuales y sociales del envejecimiento.*
- 1.3. Métodos de investigación en Psicología del envejecimiento.*

En este tema se introducirá el concepto de envejecimiento, se harán consideraciones generales sobre el envejecimiento y se contemplará el envejecimiento en distintos momentos históricos y culturas. También se discutirán aspectos sociodemográficos del envejecimiento y los modelos de investigación en el estudio de la vejez en psicología.

Tema 2. Envejecimiento normal versus patológico: problemas asociados al envejecimiento.

- 2.1. Introducción*
- 2.2. Cambios físicos en la vejez, estado de salud físico y estado funcional.*
- 2.3. El funcionamiento cognitivo normal en la vejez.*
- 2.4. Alteraciones en el funcionamiento cognitivo asociados con el proceso de envejecimiento y síndromes neurodegenerativos.*
- 2.5. Funcionamiento emocional normal en la vejez.*
- 2.6. Trastornos del estado de ánimo en la vejez: depresión y suicidio en personas mayores: depresión, ansiedad, suicidio.*
- 2.7. Discapacidad y dependencia en las personas mayores consecuencias individuales y familiares.*

En este tema se tratarán aspectos como el funcionamiento normal y patológico a nivel físico, cognitivo y



emocional, así como el deterioro funcional o la discapacidad y dependencia y la fragilidad en personas mayores. También se tratarán los principales problemas cognitivos y emocionales que padecen las personas mayores.

BLOQUE II: ADAPTACIÓN PSICOLÓGICA A CAMBIOS ASOCIADOS AL ENVEJECIMIENTO

Tema 3. Envejecimiento, desarrollo personal y acontecimientos vitales

3.1. Introducción.

3.2. Desarrollo de la personalidad y envejecimiento: teorías evolutivas del desarrollo personal: enfoques

psicodinámicos, psicosociales, y sociocognitivos.

3.3 Adaptación psicológica a los acontecimientos vitales más frecuentes en la vejez

En este tema se tratarán aspectos como las principales teorías evolutivas sobre desarrollo personal en la vejez, el autoconcepto, los acontecimientos vitales potencialmente más estresantes para las personas mayores tales como la pérdida de seres queridos y la viudez, el maltrato en la vejez o la institucionalización, procesos terminales y los procesos adaptativos puestos en marcha para enfrentarse a dichas situaciones.

Tema 4. Aspectos psicosociales del proceso de envejecimiento y relaciones sociales en la vejez

4.1. Introducción

4.2. Teorías psicosociales del envejecimiento

4.3. Funcionamiento social en la vejez: nuevos roles sociales y comportamiento prosocial

4.4. Relaciones de pareja y sexualidad en la vejez

4.5. Relaciones familiares

4.6. La soledad en las personas mayores

4.7. Bienestar y calidad de vida en la vejez.

En este tema se tratarán aspectos como las principales teorías psicosociales, la adquisición de nuevos roles en la vejez, las relaciones sociales, las redes de apoyo social, la soledad y el bienestar y la calidad de vida de las personas mayores.

BLOQUE III: VALORACIÓN E INTERVENCIÓN EN PERSONAS MAYORES

Tema 5. Valoración psicogerontológica

5.1. Introducción: características de la evaluación psicológica en la vejez

5.2. Valoración del estado funcional.

5.3. Valoración del funcionamiento cognitivo.

5.4. Valoración del funcionamiento emocional.

5.5. Valoración de aspectos psicosociales.

5.5. La evaluación psicogerontológica como proceso integral

En este tema se realizarán consideraciones generales sobre la evaluación en personas mayores y se tratará la evaluación de diferentes aspectos: del estado funcional, cognitivo, emocional y del funcionamiento social.

Tema 6. Intervención psicológica en la vejez: la optimización del envejecimiento.



- 6.1. Introducción
- 6.2. Modelos teóricos que promueven el envejecimiento positivo.
- 6.3. Vejez y educación.
- 6.4. Plasticidad y entrenamiento cognitivo en la vejez.
- 6.5. Intervenciones para la promoción del desarrollo personal y de la autonomía.
- 6.6. Intervenciones para la promoción de las relaciones sociales satisfactorias.

En este tema se tratarán las principales teorías que promueven la optimización del envejecimiento y la intervención psicológica en el envejecimiento normativo en diferentes ámbitos: cognitivo, emocional y psicosocial.

CONTENIDOS APLICADOS:

Se llevarán a cabo tareas individuales y grupales que refuercen y/o permitan profundizar en aspectos teóricos específicos del apartado anterior mediante:

1. Análisis de programas y acciones de intervención.
2. Análisis de casos.
3. Diseño de acciones de intervención
4. Identificación y conocimiento de técnicas y procedimientos de intervención mediante actividades y tareas específicas, individuales y de grupo.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Ballesteros, R. F. (2016). *Psicología de la Vejez. Una psicogerontología aplicada*. Madrid: Ed. Piramide.
- Cavanaugh, J. C., & Blanchard-Fields, F. (2018). *Adult development and aging*. Boston: Cengage Learning.
- Komp, K., & Aartsen, M. (2013). *Old Age in Europe A Textbook of Gerontology* (1st ed. 2013.). Springer Netherlands. <https://doi.org/10.1007/978-94-007-6134-6>
- Schaie, K., Willis, S., Knight, B., Levy, B., & Park, D. (2016). *Handbook of the psychology of aging* (Eighth ed.). London: Academic Press.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Ávila, J. (2016). *La demencia*. Madrid: Editorial CSIC Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Bensadon, B. A. (2015). *Psychology and geriatrics*. London; 4: Elsevier/Academic Press.
- Borman, W., & Hedge, J. (2012). *The Oxford handbook of work and aging*. Oxford University Press.
- Bruna, O. (2011). *Rehabilitación neuropsicológica: intervención y práctica clínica*. Barcelona: Elsevier Masson.
- Cacioppo S., Capitanio J.P. & Cacioppo J.T. (2015). Toward a neurology of loneliness. *Psychological Bulletin*, 140, 1464-1504.
- Grotz, C., Matharan, F., Amieva, H., Pérès, K., Laberon, S., Vonthron, A. M., ... & Letenneur, L. (2017). Psychological transition and adjustment processes related to retirement: influence on cognitive functioning. *Aging & mental health*, 21(12), 1310-1316. DOI: 10.1080/13607863.2016.1220920
- Haigh, E. A. P., Bogucki, O. E., Sigmon, S. T., & Blazer, D. G. (2018). Depression among older adults: A 20-year update on five common myths and misconceptions. *The American Journal of Geriatric Psychiatry*, 26(1), 107-122. DOI: 10.1016/j.jagp.2017.06.011



- Izal, M., Bellot, A., & Montorio, I. (2018). Percepción positiva del tiempo y su relación con el envejecimiento exitoso. *Estudios de Psicología*, 39(2-3), 286-323. DOI: 10.1080/02109395.2018.1507095
- Izal, M., Bernabeu, S., Martínez, H., Bellot, A., & Montorio, I. (2020). Las ganas de vivir como expresión del bienestar de las personas mayores. *Revista Española de Geriatría y Gerontología*, 55(2), 76-83. DOI: 10.1016/j.regg.2019.06.005
- Knight, B. G. (2019). *The Oxford encyclopedia of psychology and aging (3 vols)*. New York: Oxford University Press.
- Lee, J. E., Kahana, B., & Kahana, E. (2017). Successful aging from the viewpoint of older adults: development of a brief Successful Aging Inventory (SAI). *Gerontology*, 63(4), 359-371.
- López, M. D. (2014). Asesoramiento gerontológico. En R. Fernández-Ballesteros (Dir), *Psicología de la Vejez. Una Psicogerontología aplicada* (pp. 97-113). Madrid: Ediciones Pirámide.
- Morgan, L. A., Kunkel, S., y Ebrary, I. (2016). *Aging, society, and the life course* (Fifth ed.). New York: Springer Publishing Company.
- Martínez, T. (2014). Diseño e implementación de los programas de intervención psicosocial en las residencias para personas mayores. En R. Fernández-Ballesteros (Dir), *Psicología de la Vejez. Una Psicogerontología aplicada* (pp. 307-333). Madrid: Ediciones Pirámide.
- Muñoz, J. (2004). *Personas mayores y malos tratos*. Madrid: Ed. Pirámide.
- Muñoz, J. (2016). *¿Están maltratados mis padres?* Madrid: Ed. Pirámide.
- Ong, A. D., Uchino, B. N., & Wethington, E. (2016). Loneliness and health in older adults: A mini-review and synthesis. *Gerontology*, 62(4), 443-449 DOI:10.1159/000441651
- Pelechano V. (1991). *Habilidades interpersonales en ancianos: conceptualización y evaluación*. Valencia: Ed. Alfaplus.
- Pachana, N. A. (Ed.) (2017). *Encyclopedia of geropsychology*. Singapore: Springer.
- Sadeq, N. A., & Molinari, V. (2018). Personality and its relationship to depression and cognition in older adults: Implications for practice. *Clinical Gerontologist*, 41(5), 385-398. doi:10.1080/07317115.2017.1407981
- Sugar, J., & Ebrary, I. (2014). *Introduction to aging*. New York: Springer Publishing Company.
- Tesch-Römer, C., & Wahl, H. W. (2017). Toward a more comprehensive concept of successful aging: disability and care needs. *The Journals of Gerontology: Series B*, 72(2), 310-318.
- Yanguas, J., Leturia, F., y Uriarte, A. (1998). *Intervención psicosocial en gerontología*. Manual Práctico. Cáritas Española. Madrid.
- Yanguas, J., Buiza, C., y González, M. F. (2014). Programas de psicoestimulación en demencias. En R. Fernández-Ballesteros (Dir), *Psicología de la Vejez. Una Psicogerontología aplicada* (pp. 187-214). Madrid: Ediciones Pirámide.
- Yon, Y., Ramiro-Gonzalez, M., Mikton, C. R., Huber, M., y Sethi, D. (2019). The prevalence of elder abuse in institutional settings: a systematic review and meta-analysis. *European journal of public health*, 29(1), 58-67. <https://doi.org/10.1093/eurpub/cky093>
- Yunus, R., Hairi, N., y Choo, W. (2019). Consequences of elder abuse and neglect: a systematic review of observational studies. *Trauma, Violence, & Abuse*, 20(2), 197-213. DOI: 10.1177/1524838017692798

ENLACES RECOMENDADOS

La Organización Mundial de la Salud y la Demencia:

<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs362/es/>

Confederación española de Alzheimer: <https://www.ceafa.es/es/el-alzheimer>

Atención a cuidadores de enfermos de Alzheimer: <https://fparagall.org/investigacion-alzheimer/grupoterapeuticos->



alzheimer/?gclid=EAlaIQobChMI6uvPx7PL1gIVxp3tCh1qGQjnEAMYAyAAEgLvEfd_BwE

Instrumentos de evaluación en Alzheimer: <http://www.alzheimer.sld.cu/instrumentos-de-evaluacion>

Atención centrada en la persona:

<http://www.acpgerontologia.com/seguiraprendiendo/documentosrecomendados.htm#INICIO>

<https://envejecimientoenred.wordpress.com/2013/11/25/el-papel-del-psicologo-dentro-de-la-atencion-centrada-en-la-persona/>

<https://www.acpgerontologia.com>

<https://www.fundacionpilares.org>

<https://www.matiainstituto.net/es/publicaciones>

https://www.imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/guia_acp.pdf

<https://envejecimiento.csic.es/documentos/documentos/enred-modeloatencioncuadernosmatia.pdf>

<https://www.alzheimercatalunya.org>

<http://www.matiainstituto.net/es/publicaciones/consejos-para-el-mantenimientopromocion-cognitiva-y-la-saludpsiquica-para-mayores>

<http://www.matiainstituto.net/es/publicaciones/enfermedad-de-alzheimer-en-estadio-leve-moderado>

<http://www.matiainstituto.net/es/publicaciones/enfermedad-de-alzheimer-en-estadio-moderado-grave>

<http://www.matiainstituto.net/es/publicaciones/trastornos-conductuales-en-la-demencias>

<http://www.matiainstituto.net/es/publicaciones/atencion-centrada-en-la-persona-y-caracteristicas-de-los-servicios-gerontologicos>

<http://www.matiainstituto.net/es/publicaciones/la-atencion-centrada-en-la-persona-sus-aportaciones-al-cuidadode-las-personas-con>

<http://www.matiainstituto.net/es/publicaciones/modelo-de-atencion-centrada-en-la-persona-presentacion-de-los-cuadernos-practicos>

<http://www.matiainstituto.net/es/publicaciones/validacion-espanola-de-dos-instrumentos-de-evaluacion-de-la-atencion-centrada-en-la>

<http://www.fundacionpilares.org/publicaciones.php>

APA (Division 7: Developmental Psychology): <http://ecp.fiu.edu/apa/div7/?a>

METODOLOGÍA DOCENTE

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Sesiones de grupo grande:

- Aproximación a la materia de forma estructurada y conocimiento de las claves necesarias para comprender los contenidos teóricos y prácticos.
- Estimulación del debate y la discusión sobre distintos asuntos relacionados con la materia, orientando y moderando los mismos hacia los objetivos del tema.
- Creación en los estudiantes de una actitud interrogativa ante los contenidos que se expongan.
- Lecciones magistrales.



- Facilitar enlaces a recursos on-line para profundizar teóricamente en la materia y conocer experiencias prácticas vinculadas a los contenidos de la asignatura.
- Facilitar fuentes bibliográficas para profundizar en contenidos específicos planteados en el desarrollo del tema.
- Puesta en común y discusión, cuando proceda, de las reflexiones y comentarios realizados por el alumnado tras la lectura comprensiva de textos y la realización de las actividades planteadas en clase.

Sesiones de grupo pequeño:

- Análisis de programas y acciones de intervención.
- Diseño de acciones de intervención.
- Análisis de casos.
- Identificación y conocimiento de técnicas y procedimientos de intervención mediante actividades y tareas específicas, individuales y de grupo.

Tutorías:

- Individuales o con pequeños grupos de estudiantes.
- A nivel presencial o virtual.
- Irán enfocadas a hacer un seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado, resolver dudas, orientar en el proceso de evaluación y comentar los resultados del mismo.

Trabajo autónomo:

- Comprensión de materiales específicos de la materia.
- Resolución individual y grupal de supuestos prácticos.
- Búsqueda de información complementaria y consulta de materiales específicos de la materia.
- Análisis de situaciones teóricas y prácticas.
- Elaboración de trabajos autoguiados.
- Preparación de exámenes.
- Participación en investigaciones.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Atendiendo a la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016, se describen a continuación los instrumentos y criterios que van a seguir para la obtención de la calificación de esta asignatura.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Pruebas escritas: de respuesta breve, objetiva, casos y/o supuestos.
- Prueba oral: exposiciones de trabajos orales en clase, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre ejecución de actividades correspondientes a competencias concretas.
- Técnicas basadas en la asistencia y en la participación activa del alumnado en clase y seminarios.



- Trabajos presentados, y académicamente dirigidos, en relación con los contenidos de la asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Comprobación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos.
- Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de los que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace.
- Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- Asistencia a clase, seminarios, conferencias.

OBTENCIÓN DE LA CALIFICA EN CONVOCATORIA ORDINARIA Y PORCENTAJE DE LA NOTA DE CADA ACTIVIDAD:

La evaluación de la asignatura se realizará del siguiente modo: evaluación continua con actividades individuales y grupales a realizar durante el semestre y examen tipo test en la convocatoria ordinaria y extraordinaria. A continuación, se describen las actividades de evaluación de la asignatura:

Actividades de evaluación continua a realizar durante el curso académico:

Las actividades de evaluación continua representan el **60%** de la evaluación de la asignatura y estarán divididas en tareas grupo pequeño a realizar presencialmente en clase, trabajo autónomo y trabajos grupales.

a) Tareas de grupo pequeño a realizar presencialmente en clase (10%): Asistencia e informes de tareas planteadas en las sesiones de grupo pequeño de la asignatura. Cada sesión se valorará sobre 10 puntos que posteriormente se convertirá para que corresponda al 10% de la asignatura.

b) Trabajo autónomo (20%): actividades y tareas planteadas durante el desarrollo de asignatura para facilitar el logro de las competencias, así como participación en investigaciones si las hubiere. Se tendrá también en cuenta el compromiso y la actitud positiva del estudiantado en la asignatura. Si bien no será penalizada la falta de asistencia a las clases de teoría, si el estudiante no quiere ver reducida su calificación en este concepto deberá atender a la realización y presentación de las actividades que se programen en las sesiones de clase.

c) Trabajos grupales (30%).

Atendiendo a la normativa de evaluación de los estudiantes de la Universidad de Granada, que establece en su artículo 12.4 que “*para la evaluación de las prácticas, en la Guía Docente se establecerá la obligatoriedad de haber asistido a un número mínimo de sesiones*”, se establece que, para poder ser evaluado por este concepto (ie. “prácticas de la asignatura” o “sesiones de grupo pequeño”) el estudiantado deberá haber asistido **a un 80% de las sesiones de grupo pequeño**.

El examen tipo test de los contenidos teóricos:

El examen teórico representa el **40%** sobre los contenidos de carácter teórico desarrollados durante el



transcurso de la asignatura, fundamentalmente en sesiones de grupo grande.

Para aprobar la asignatura el estudiante habrá de obtener **al menos 0.5 puntos en el apartado a) al menos 1 punto en el apartado b), y al menos 1.5 puntos en el apartado c)**. Para aprobar el examen de teoría será necesario obtener una **calificación mínima de 2 puntos** para poder sumar la nota de las demás actividades. La nota de estos estudiantes con opción a Matrícula de Honor no debiera en ningún caso de ser inferior a 10 puntos en la suma de los apartados a), b), c), y d). “De no alcanzarse el mínimo para aprobar, la nota final en acta reflejará la suma de todas los componentes de la nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos.”

Puntuación extra

En esta asignatura se acepta participación en investigaciones realizadas en el Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación como fuente de nota extra. Es posible obtener esa misma calificación sin participar en ellas, realizando un trabajo adicional relacionado con los contenidos de la asignatura indicado por la profesora al principio de curso. La nota extra se sumará a la nota final de la asignatura solamente si se ha aprobado la asignatura.

EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Señala la “Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada” en su artículo 19 que “los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. La calificación de los estudiantes en la convocatoria extraordinaria se ajustará a las reglas establecidas en la Guía Docente de la asignatura, garantizando, en todo caso, la posibilidad de obtener el 100% de la calificación final”. Se establecen, en consecuencia, para la convocatoria extraordinaria de esta asignatura las siguientes normas:

- a. El estudiante deberá entregar para su evaluación, durante el desarrollo del semestre las actividades realizadas en los seminarios realizados en los pequeños grupos. Si el estudiante hubiera asistido al menos a un 80% de las clases prácticas y hubiera obtenido al menos 0,5. puntos, esta nota se guardaría para la evaluación extraordinaria. En caso de no haber entregado estas actividades o haber obtenido una puntuación inferior a 0,50 puntos, el estudiante se deberá examinará de estas actividades a través de un examen de preguntas cortas sobre contenidos relacionados con estas actividades.
- b. El estudiante deberá entregar para su evaluación, durante el desarrollo del semestre las actividades de trabajo individual y autónomo. En caso de haber obtenido al menos 1 punto durante el desarrollo de la asignatura esta nota se guardaría para la evaluación extraordinaria. En caso de no haber entregado las actividades correspondientes al trabajo autónomo durante el curso académico o haber obtenido una puntuación inferior a 1 punto, el estudiante se deberá examinará de estas actividades a través de un examen de preguntas cortas sobre contenidos de las actividades de trabajo autónomo desarrolladas durante el semestre.
- c. El estudiante deberá entregar para su evaluación el programa de intervención para la promoción del envejecimiento óptimo, durante el desarrollo del semestre, siguiendo todas



las instrucciones indicadas en su guía de trabajo. Por este concepto el estudiante podrá obtener hasta un máximo de 3 puntos y para aprobar esta parte de la asignatura tendrá que obtener al menos 1.5 puntos, esta nota se guardaría para la evaluación extraordinaria. En caso de no haber entregado el programa de intervención para la promoción del envejecimiento óptimo durante el curso académico o haber obtenido una puntuación inferior a 1,5 puntos, el estudiante se deberá examinar de esta actividad contestando a una serie de preguntas cortas relacionadas con los modelos de envejecimiento óptimo y con el diseño de programas de intervención diseñadas para personas mayores.

- d. Examen de preguntas tipo test (40%) sobre los contenidos del programa de teoría desarrollado fundamentalmente en las sesiones de grupo grande. La calificación máxima que se podrá obtener en el examen de teoría es de 4 puntos, siendo necesario obtener **una calificación de al menos 2 puntos** para poder sumar las calificaciones de las demás actividades de evaluación.

Para aprobar la asignatura el estudiante habrá de obtener al **menos 0.5 puntos en el apartado a) al menos 1 punto en el apartado b)**, y al **menos 1.5 puntos en el apartado c)**. Para aprobar el examen de teoría será necesario obtener una **calificación mínima de 2 puntos** para poder sumar la nota de las demás actividades. La nota de los estudiantes con opción a Matrícula de Honor no debiera en ningún caso de ser inferior a 10 puntos en la suma de los apartados a), b), c), y d). “De no alcanzarse el mínimo para aprobar, la nota final en acta reflejará la suma de todas los componentes de la nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos.”

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al director/a del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. El/la director/a del Departamento, oído el profesorado responsable de la asignatura, resolverá la solicitud en el plazo de diez días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito, se entenderá estimada la solicitud. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quien podrá delegar en el Decano o director del Centro, según corresponda, agotando la vía administrativa.

No obstante, lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.

La evaluación única final, denominación que hace referencia a la que se realiza en un único acto académico, se realizará en la fecha oficial señalada por la Facultad para la convocatoria correspondiente ordinaria o extraordinaria. En esta evaluación el alumno tendrá que:

- a. Examinarse de los contenidos trabajados en las actividades realizadas a lo largo del



semestre de en los seminarios. Estas tareas y actividades se evaluarán sobre un máximo de 1 punto, siendo necesario obtener **al menos 0,5 puntos** en el examen que se acaba de describir para poder sumar este concepto. El examen de esta parte de la asignatura constará de preguntas cortas relacionadas con los diferentes contenidos trabajados a lo largo del semestre en los seminarios.

- b. Examinarse de los contenidos trabajados en las tareas y actividades realizadas a lo largo del semestre como trabajo individual y autónomo. Estas tareas y actividades se evaluarán sobre un máximo de 2 puntos, siendo necesario obtener **al menos 1 punto** en el examen que se acaba de describir para poder sumar este concepto. El examen de esta parte de la asignatura constará de preguntas cortas relacionadas con los diferentes contenidos trabajados a través de las a lo largo del semestre de trabajo autónomo y las realizadas en los seminarios.
- c. Para evaluar los contenidos correspondientes al programa de fomento del envejecimiento óptimo el estudiante se deberá examinar de esta actividad contestando a una serie de preguntas relacionadas con los modelos de envejecimiento óptimo y con el diseño de programas de intervención diseñadas para personas mayores. Esta actividad tiene una puntuación máxima de 3 puntos y es necesario obtener **al menos 1,5 puntos** para poder sumar este concepto.
- d. Examinarse de los contenidos teóricos de la asignatura teóricos de la asignatura preparando dicha prueba utilizando el material proporcionado por la profesora. El examen constará de preguntas de tipo test para cuya respuesta el estudiante dispondrá de una hora. Esta tarea se evaluará hasta un máximo de 4 puntos, debiendo obtener **al menos 2 puntos** para que se pueda sumar a esta calificación puntuaciones obtenidas en las demás tareas y actividades.

Para aprobar la asignatura el estudiante habrá de obtener **al menos 0.5 puntos en el apartado a) al menos 1 punto en el apartado b), y al menos 1.5 puntos en el apartado c)**. Para aprobar el examen de teoría será necesario obtener una calificación mínima de 2 puntos para poder sumar la nota de las demás actividades. La nota de estos estudiantes con opción a Matrícula de Honor no debiera en ningún caso de ser inferior a 10 puntos en la suma de los apartados a), b), c), y d). “De no alcanzarse el mínimo para aprobar, la nota final en acta reflejará la suma de todas los componentes de la nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos.”

Si no es posible la asistencia a una tutoría presencial o virtual, contactar con al menos dos meses de antelación por correo electrónico [cgdumitrache@ugr.es].

EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

En lo que concierne la evaluación por incidencias se realizará en las situaciones contempladas en el artículo 9 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (NCG71/2), aprobada en Consejo de Gobierno el 20 de mayo de 2013 y la modificación de ésta (NGC112/3), aprobada en Consejo de Gobierno el 26 de octubre de 2016. Se debe solicitar por la vía oficial al Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Los estudiantes que no puedan concurrir a la prueba de evaluación, tanto ordinaria como extraordinaria, en la fecha asignada por la Facultad, podrán solicitar a la directora del Departamento la evaluación por incidencias, en los supuestos establecidos en el



artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Dichos supuestos deberán acreditarse adecuadamente en el momento de presentar la solicitud a la Dirección”.	
ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
La tutoría y la atención al estudiantado, de forma individual se realizará presencialmente y/o por medios telemáticos tras cita previa. https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/s/how/cac9719bc2f9c78777bf69c6163acc04	Despacho personal A través del correo electrónico institucional. A través de Google Meet desde la cuenta institucional cgdumitrache@go.ugr.es en el horario de tutorías, y previa cita para poder organizar la conexión. A través de los foros de dudas habilitados en el curso de la asignatura en PRADO.
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
Las clases magistrales de teoría en gran grupo se realizarán por videoconferencias a través de Google Meet desde la cuenta institucional cgdumitrache@go.ugr.es . Las grabaciones de las clases realizadas a través de videoconferencia se harán disponible al alumnado a través del curso de la asignatura en PRADO. Se proporcionarán las presentaciones en PowerPoint con audios insertados que contendrán las explicaciones de la profesora. Tutorías académicas virtuales. Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el estudiante para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas se realizarán a través de Google Meet.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
La evaluación en la convocatoria ordinaria será igual que en el caso del escenario presencial.	
Convocatoria Extraordinaria	
La evaluación en la convocatoria extraordinaria será igual que en el caso del escenario presencial.	
Evaluación Única Final	



La evaluación única final será igual que en el caso del escenario presencial.	
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
La tutoría y la atención al estudiantado, de forma individual se realizará por medios telemáticos tras cita previa. https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/s/how/cac9719bc2f9c78777bf69c6163acc04	A través del correo electrónico institucional. A través de Google Meet desde la cuenta institucional cgdumitrache@go.ugr.es en el horario de tutorías, y previa cita para poder organizar la conexión.
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
Las clases magistrales de teoría en gran grupo y las clases de seminarios en pequeño grupo se realizarán por videoconferencias a través de Google Meet desde la cuenta institucional cgdumitrache@go.ugr.es . Las grabaciones de las clases realizadas a través de videoconferencia se harán disponible al alumnado a través del curso de la asignatura en PRADO. Se proporcionarán las presentaciones en PowerPoint con audios insertados que contendrán las explicaciones de la profesora. Tutorías académicas virtuales. Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el estudiante para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas se están realizando a través de Google Meet. El alumnado realizará las exposiciones a través de Google Meet y usando PowerPoint con audios insertados.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
Herramientas de evaluación no presencial de los contenidos:	
Los instrumentos y los criterios de evaluación, así como la forma en la que se obtendrá la calificación serán iguales a las de la evaluación en el caso del escenario presencial, aunque en el caso de la suspensión de la actividad docente presencial todas actividades docentes de evaluación se realizarán a través de las herramientas PRADO y a través de la herramienta PRADO Exámenes en el examen de teoría.	
Convocatoria Extraordinaria	
Los instrumentos y los criterios de evaluación, así como la forma en la que se obtendrá la	



calificación serán iguales a las de la evaluación en el caso del escenario presencial, aunque en el caso de la suspensión de la actividad docente presencial todas actividades docentes de evaluación se realizarán a través de las herramientas PRADO y a través de la herramienta PRADO Exámenes en el examen de teoría.

Evaluación Única Final

Los instrumentos y los criterios de evaluación, así como la forma en la que se obtendrá la calificación serán iguales a las de la evaluación en el caso del escenario presencial, aunque en el caso de la suspensión de la actividad docente presencial todas actividades docentes de evaluación se realizarán a través de las herramientas PRADO y a través de la herramienta PRADO Exámenes en el examen de teoría.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

La metodología docente y la evaluación de esta asignatura será adaptada a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016”.

